



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PONTEVEDRA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE PONTEVEDRA

5716

Ejecución de títulos judiciales 73/2014

D/D^a MARIA REMEDIOS ALBERT BENEYTO, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PONTEVEDRA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000073/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a MIGUEL ANGEL LOPEZ SANTIAGO contra la empresa BOAT PAINTERS 2010 y otros, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto de despacho de ejecución de fecha 26/03/14, contra el que cabe interponer recurso de reposición en el término de tres días.

Se advierte al destinatario BOAT PAINTERS 2010 que dispone de una copia de la resolución en el Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PONTEVEDRA, a veintiséis de Marzo de dos mil catorce.

EL /LA SECRETARIA JUDICIAL

